



Como mujeres colombianas, desde nuestra diversidad, con nuestras diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, religiosas, generacionales, de identidades de género y orientación sexual, hablamos al país como sujetas políticas, sujetas de derecho y actoras de transformación social, haciendo uso de nuestra ciudadanía activa para ejercer la paz como derecho y como responsabilidad colectiva.

Celebramos el compromiso del Gobierno y la Insurgencia de llevar a buen término la tarea de poner fin al conflicto armado, apoyando con nuestra voluntad de paz este diálogo y otros que puedan surgir. Consideramos indispensable que no se levanten de la mesa hasta llegar a un acuerdo y reconocemos que estas negociaciones son uno de los caminos para lograr una paz transformadora, sostenible y duradera.

Los otros caminos deben modificar nuestro quehacer diario como mujeres y hombres en gobiernos, congreso, instancias de justicia, organismos de control, organizaciones y partidos políticos, en organizaciones y movimientos sociales, instituciones educativas, en nuestra casa, en la sociedad en su conjunto, y nos comprometemos con una transformación ética que nos implica:

- 1** Reconocer la humanidad y el derecho a la vida de todas y cada una de las personas que habitamos este país.
- 2** Reconocer, respetar y valorar la diversidad y las diferencias políticas: nadie tiene la verdad absoluta.
- 3** Identificar y cuestionar los intereses, imaginarios y mitos que mantienen la violencia.
- 4** Reclamar la noción y práctica del Estado que acoja la diversidad étnica y cultural del país.
- 5** Defender una política de seguridad centrada en los seres humanos y basada en el respeto integral y efectivo de sus derechos.
- 6** Promover el respeto y realización efectiva de los derechos humanos y la justicia económica por parte del Estado, las Empresas y la Sociedad en su conjunto.
- 7** Transformar nuestras prácticas culturales autoritarias excluyentes y ejercer relaciones equitativas entre hombres y mujeres.
- 8** Rechazar categóricamente todas las formas de violencia hacia las mujeres y convertirlas en prácticas políticas y culturales inaceptables.
- 9** Construir ideas y prácticas de “justicia justa” en un marco legal que respete la dignidad humana de todas y todos.

- 10** Desterrar las prácticas oportunistas, corruptas, manipuladoras y criminales presentes en todos los sectores del país.
- 11** Reconocer y superar el profundo dolor causado por todas las violencias que nos desgarran desde hace décadas.
- 12** Promover diálogos activos cuidando a las personas que piensan de forma diferente para cambiar la visión de que quien no está conmigo está contra mí.
- 13** Elaborar una memoria plural que recoja los diferentes sentires y visiones sobre lo ocurrido y garantice la no repetición de esta tragedia.
- 14** Promover y exigir formas éticas no violentas de ejercer la política en todos los niveles dando valor a lo público como patrimonio colectivo.
- 15** Defender y consolidar nuestra participación activa en los espacios ciudadanos de concertación y debate político y la noción de oposición como parte de la dinámica de construcción democrática.

Este llamado es impulsado por el **Colectivo de Pensamiento y Acción Mujeres, Paz y Seguridad**, integrado por mujeres y organizaciones provenientes de múltiples sectores comprometidas con una revolución ética para la construcción de una paz transformadora, sostenible y duradera. Este pacto no puede ser utilizado por ningún partido político como bandera partidista ya que es una iniciativa ciudadana amplia. Invitamos a toda persona que se identifique con el mismo, a que se lo apropie, lo firme y difunda libremente.